



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1777**
Proceso : Ejecutivo de menor
Demandante (s) : Banco de Bogotá
Demandado (s) : Luisa Fernanda Hernández Carvajal
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-000194-00**

La Unión Valle, siete (7) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada las comunicaciones allegadas mediante correo electrónico de los bancos BBVA, Coltefinanciera, Banco de Occidente, Banco Pichincha y banco Davivienda.

BANCO BBVA

[08RespuestaBBVA2020630.pdf](#)

COLTEFINANCIERA

[09RespuestaColtefinanciera20220630.pdf](#)

BANCO DE OCCIDENTE

[10RespuestaBancoOccidente.pdf](#)

BANCO PICHINCHA

[11RespuestaPichincha20220507.PDF](#)

BANCO DAVIVIENDA

[12RespuestaDavivienda20220507.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 005e080438910bb4562fd5d6801e28aa98c85d3fa01c1c21cdb274cf0235f970

Documento generado en 07/07/2022 10:48:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>